

Fernando Ortiz, lexicógrafo

Aurora Camacho Barreiro

Dentro de las múltiples disciplinas humanísticas en las que Fernando Ortiz incursionó a lo largo de su vida intelectual se halla la lingüística, y en particular la lexicografía. En la década del veinte de este siglo, comenzó a interesarse por los diferentes tipos y costumbres cubanas que incidían en la lengua hablada en la Isla.

Pero el interés demostrado por Ortiz al respecto se pone de manifiesto algunos años antes, a fines del siglo XIX. Siendo un adolescente, durante su estancia en Menorca, acopió abundantes datos en dialecto menorquín sobre apodos usuales en la isla balear, los cuales reunió en una bien ordenada libreta escolar. Esta recopilación fue titulada por Ortiz "Culecció d' ls Mal-Noms de Ciutadella"¹. En ella, los seiscientos cuarenta y nueve apodos recogidos han sido ordenados alfabéticamente, y ya en las páginas finales han sido agrupados según su naturaleza (nombres de animales, por el rasgo físico o síquico, voces de connotación "indecente" u "honrosas", relativas a episodios o cosas, gentilicios u oficios). Esta colección no está fechada, pero suponemos que fue escrita entre 1893 y 1895, últimos años de la estancia de Ortiz en la isla.

En fecha posterior, en el período comprendido entre 1902 y junio de 1903, Ortiz amplió la relación de apodos en otra libreta foliada, a la que denomina "Apodos de gemanía"². Recoge una interesante clasificación semántica e ideológica. En esta compilación incluyó apodos de criminales, de prostitutas y otros propios del hampa cubana, que por aquellos años investigaba, así como otros de toreros, de origen literario o histórico. En esta obra de juventud se halla lo que bien pudiera considerarse su primera contribución lexicográfica valiosa para los estudios sincrónico y diacrónico del español de Cuba. Se trata de unos doscientos treinta vocablos que intenta definir y aproximar a etimologías y englobar bajo el rótulo de "argot cubano" o "jerga cubana". Con ello advertimos su sensibilidad para captar la esencia de lo cubano, en esta ocasión a través del estudio del componente popular y jergal del idioma.

-
1. Documento No. 16, Carpeta 6, Epígrafe *Apodos*, perteneciente al Archivo Fernando Ortiz, que se conserva entre la papelería del autor que atesora la Biblioteca del Instituto de Literatura y Lingüística.
 2. Documento No. 15, Carpeta 6, Epígrafe *Apodos*, Archivo de Fernando Ortiz, Instituto de Literatura y Lingüística.

Sobre algunas de estas voces volverá Ortiz en más de una ocasión en sus estudios posteriores, pues aunque su propósito fuera identificar y profundizar en el etnos cubano, el comentario filológico aparece frecuentemente en su amplia bibliografía. Por tratarse de estudios de juventud, ambas colecciones tienen el mérito indiscutible de contribuir al estudio del español, en particular hablado en Cuba. El genio de su autor se nos revela por su impecable ordenamiento del material fáctico y por su tentativa de clasificación del corpus de acuerdo con criterios semánticos o ideológicos de absoluta actualidad, todo lo cual resulta más relevante si tenemos en cuenta su formación en otras especialidades humanísticas, y no en la ciencia filológica.

En sus estudios posteriores el sabio cubano ahondó en la problemática de la presencia subsahariana en Cuba. Por ejemplo, la *Revista Bimestre Cubana* -órgano difusor de la Sociedad Económica de Amigos del País- acogió sus artículos "Los afronegrismos en nuestro lenguaje" (1921) y "Los cabildos afro-cubanos" (1921), antecedentes de su *Glosario de afronegrismos* -publicado en 1927-, en donde se reúnen algunas de sus inquietudes sobre la herencia africana en nuestro idioma, debido a su noble espeño por descubrir ese "corazón de ébano" de nuestra cultura.

En el *Glosario* se advierte una sistemática marcación gramatical de los lemas, que siguen un riguroso orden alfabético. Ortiz apunta indicaciones etimológicas, gramaticales y semánticas, y a manera de definición cita a diversos estudiosos cubanos del idioma. Asimismo, confronta con el *Diccionario de cubanismos*, fechado en 1923.

Por otra parte, Ortiz es heredero y continuador de la rica tradición lexicográfica cubana. Su producción como lingüista recibió la impronta de figuras claves en nuestra historia lingüística tales como Esteban Pichardo o Constantino Suárez (El Españolito). Es precisamente motivado por la publicación del *Vocabulario cubano* (1921), de este último que el incansable investigador se suma a los estudios del léxico en un empeño de grandes proporciones.

Ortiz saluda con entusiasmo la obra de El Españolito y la valora como "recomendable". En su artículo "El nuevo catauro de cubanismos"³ se acerca críticamente a algunas de sus deficiencias, tales como la inclusión indiscriminada de voces jergales del hampa, "... de carácter sumamente transitorio..." (Ortiz, 1985:18) o el abordaje etimológico inexacto de ciertas voces, terreno que califica de "inseguro y movedizo". Sin embargo, el propio Ortiz no pudo sustraerse a dicho abordaje y de igual forma incurrió en

3. Este artículo fue consultado en la edición correspondiente a 1985 del *Nuevo Catauro de Cubanismos*.

errores, desaciertos y fantasías. En carta a José María Chacón y Calvo –quien se encontraba en Madrid por aquel entonces– fechada en octubre 29 de 1923, Ortiz anuncia la próxima publicación del *Catauro de cubanismos*. Debido a circunstancias ya aclaradas, no ve la luz hasta meses después, según revela otra carta enviada a Chacón y Calvo, de fecha 25 de enero de 1924:

Catauro de cubanismos. Hoy mismo han salido los pocos ejemplares de una tirada (100) del catauro. Tirado con los mismos planos que sirvieran para la Revista Bimestre, es un verdadero mamotreto, que trataré de ordenar alfabéticamente y corregir algo para hacer en esa una edición refundida (1982:34)⁴.

En el mes de mayo del propio año, Ortiz vuelve a comentar a Chacón y Calvo su satisfacción con esta obra y con el *Glosario de Afronegrismos*:

Me encanta saber que habrá de contribuir /.../ a la académica reivindicación de los plátanos fritos. ¡Lo merecen! (1982:36).

Este júbilo está motivado por el interés que le manifestó Ramón Menéndez Pidal de aprovechar: “el jugo” de ambos volúmenes en la conformación de la 15a. edición del *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*⁵.

Al año siguiente, en el segundo semestre de 1925, Ortiz colabora con los preparativos de la creación de la Academia Cubana de la Lengua, correspondiente de la Española. En su abundante correspondencia, se localizó una carta en la que aparece su nombre clasificado como lingüista en una relación de futuros miembros de la Academia Nacional. Ortiz fue reconocido como lingüista y en consonancia con ello incursionó en la fronda espesa de lo cubano en materia del idioma. Asimismo, se propuso rescatar del olvido o del silencio prejuicioso nuestra singularidad idiomática y revalorizar lo esencialmente cubano, nuestra identidad cultural e histórica.

En el *Nuevo Catauro de Cubanismos* (1985), obra póstuma en la que Ortiz amplía, enmienda y enriquece *Un catauro de cubanismos*; de 1923, registra 2.369 entradas de las cuales cincuenta y cinco son denominaciones agrupadas o combinaciones de palabras. En esta renovada versión el sabio cubano distingue con marca gramatical a cincuenta y ocho lemas, lo cual es un indicativo de la relevancia que le concede a la información sobre las clases de palabras desde el punto de vista gramatical. Esta información en ningún

-
4. Se trata de la última secretaria de Ortiz, la Dra. Marta Martínez, que en su artículo “Sobre un Nuevo Catauro de Cubanismos” comenta algunas particularidades de la labor lexicográfica del eminente cubano.
 5. El diccionarista sí recoge este vocablo, pero no ocurre así con las voces *foluto*, *lincbar* y *pataleta*; debido quizás a que conservan en el español hablado en Cuba, el significado peninsular.

caso aparece abreviada y por lo general se ha situado inmediatamente detrás del lema. Por ejemplo:

fiñe. Adjetivo. De reducido tamaño, encogido, ...

Debe tenerse en cuenta que en la arbitraria recopilación de 1923, Ortiz no se preocupa por estandarizar la indicación gramatical, debido quizás al origen y destino de aquellos "plomos", que fueron elaborados con premura para la *Revista Bimestre Cubana*. Sin embargo, en el compendio lexicográfico que lo inspira, el *Vocabulario ...* de Suárez si se ha seguido una sistemática distinción gramatical. De igual forma, Ortiz en su exhaustiva recopilación de afronegrismos ofrece al usuario información de esta índole.

Acerca de la caótica disposición de los vocablos en *Vocabulario ...*, una cercana colaboradora del eminente polígrafo, nos aclara que:

Por un inexcusable error de emplanamiento tipográfico se publicó sin contar con un orden alfabético que guiara al lector por el intrincado mar de cubicherías que contiene. Esto imposibilitó a más de un estudioso la consulta fructífera del texto. (Martínez, 1967:173).

Si Ortiz asumió la adición y corrección de las papeletas reunidas en 1923, más bien parece haber centrado su esfuerzo en la definición propiamente dicha, así como en sus abundantes comentarios históricos, etimológicos, gramaticales o semánticos, todo ello sin atender con especial cuidado a la marcación gramatical de su "catauro".

Entre algunas de las características generales de la definición lexicográfica empleada por Ortiz, puede mencionarse el uso textual, entrecomillado, de las indicaciones de Suárez. Estas explicaciones aparecen precedidas de la restricción "Como (bien) dice Suárez, ...", para indicar su procedencia. También sigue este procedimiento con algunos comentarios de los cronistas de Indias.

Además, parafrasea o recrea a otros estudiosos del lenguaje, como Esteban Pichardo, Ramos y Duarte, Ramón Martínez e Israel Castellanos.

Otro recurso, profusamente empleado por Ortiz, consiste en acudir a sus propias investigaciones y citarse *in extenso*. En especial acude al *Glosario de afronegrismos* (1924), *Los instrumentos de la música afrocubana* (1951) y *Los bailes y el teatro de los negros en el folklore de Cuba* (1951), piezas claves de su extraordinaria producción, que se tornan así fuentes directas del *Nuevo Catauro...*

A pesar de que no constituye nuestro propósito aplicar esquemas metodológicos actuales en materia de lexicografía a la última compilación de Ortiz de manera esquemática o rígida, no hemos podido sustraernos a un intento clasificatorio de las distintas definiciones usadas por el sablo.

Tenemos conciencia, desde luego, del valor epocal de la obra en correspondencia con los adelantos de la ciencia lingüística de su tiempo. Hemos distinguido siete tipos de indicación o explicación lexicográfica:

- a) léxico-semántica.
- b) por sinónimos.
- c) pragmática.
- d) circular.
- e) por variantes.
- f) por antonomasia.
- g) cero o nula.

a) En la definición léxico-semántica, el lexicógrafo aporta semas distintos de la palabra lema que permiten al usuario del diccionario emplear o interpretar el significado léxico, de acuerdo con el objeto de la definición lexicográfica de un diccionario semasiológico monolingüe de tipo tradicional. De los 2.369 lemas del *Catauro ...*, 1.962 han sido definidos según este criterio:

- *aviación*: Correría o aventura de amores fáciles.
- *chapingorro*: Avío de pesca formado de un aro al cual va unida un arede de forma cónica. Especie de jamo.
- *pedra de ojo*: Cierta piedrecita de playa que puesta en el ojo, bajo el párpado, sin esfuerzo se mueve por toda la órbita y la limpia.
- *picotear*: Picar menudamente.
- *vinatero, a*: Además de las acepciones académicas, aquí poco usadas, se dice de la persona bebedora de vino.

b) La descripción del contenido de ciertas unidades léxicas mediante sinónimos parte de la supuesta correspondencia entre los contenidos o significados. Este mecanismo ha sido empleado por Ortiz, en especial, cuando se trata de adjetivos y verbos propios de registros o niveles estilísticos familiar, coloquial y vulgar. Trescientos noventa y dos indicaciones han sido formuladas a través de ese modelo.

- *bizcorneado*: Tuerto.
- *choteado, a*: Adjetivo. Vulgarizado, menospreciado, desprestigiado, desmerecido.
- *Jaranear*: Bromear.
- *prángana*: Miseria, inopia. No acertamos a dar con la etimología de este vulgarismo.

- *tripoteo*: Al tripoteo. Al retortero, al estricota, a mal traer. Vocablo usual en Oriente. (Ramón Martínez).

c) La información que el lexicográfico debe proporcionar al usuario sobre cierto tipo de palabras, tales como las interjecciones, preposiciones, conjunciones y artículos, no constituyen una definición propiamente dicha, sino una especie de explicación sobre el uso contextual de dichos vocablos en una lengua dada. Si concordamos con Manuel Seco, se deberá considerar “no Qué significa la palabra, sino Qué Es esa palabra, Cómo y Para Qué Se Emplea” (Seco, 1987:23). En el *Nuevo Catauro...* se localizan cuarenta y nueve indicaciones de esta naturaleza.

- *¡agila!*: Interjección ordenando a una persona que se vaya. Equivale a: ¡fuera!, ¡vaya! (...)
- *¡métele!*: Está bien definido por Suárez: “Interjección familiar que suele usarse para animar a que cante, baile. etc., otra persona, o como señal de aprobación y aplauso por haberlo hecho bien. Suele posponerse algún vocativo, entre los que se oye: ¡Métele, guayaba!
- *¡ninga!*: Interjección equivalente a ¡nunca!, en negación rotunda (...)
- *requete*: Prefijo aumentativo inseparable, muy usado en Cuba, (...)
- *toitico*: Diminutivo, popularmente usado, de todo, mediante las formas intermedias, todito, toito, toditico, y por síncope de la *d*, toitico.

d) En el caso de la definición circular para explicar una unidad léxica A se emplea una palabra B derivada o relacionada gramaticalmente con aquella y no se abunda en indicaciones sobre el contenido o el uso. Por esta razón el usuario del diccionario debe localizar estas remisiones implícitas para dilucidar su duda, pero sucede que estas a menudo aportan escasos semas aclaratorios o no aparecen registrados. En la obra que se analiza, aparecen veintiocho ejemplos de este tipo.

- *aguachtmangado*: De costumbres guachinangos. Véase la voz guachinango en este Catauro.
- *fotutear*: Sonar un fotuto.
- *linchador*: El que lincha.
- *pataletear*: Tener pataletas.

e) Se distinguió, además, un tipo de indicación lexicográfica que denominamos definición por variante y que se caracteriza por el empleo de una variante fonética aceptada por la norma para definir otra estilísticamente marcada. Ortiz las clasifica como “corrupciones” o “variantes ortográficas”. En algunos casos el autor señala en la lematización del vocablo la alternancia entre algunos fonemas tipificantes en nuestra variante de lengua, tales como la *s* final o la *d* intervocálica y la reproduce gráficamente a través de la

conjunción disyuntiva "o". Por ejemplo, *blandusco* o *blanduzco*, *buscabulla* o *buscabullas*, *funfo* o *fuñido*, entre otros. Asimismo, señala esta variabilidad en el definido y en el definiente, procedimiento que más abunda entre los noventa y dos ejemplos de este tipo:

- *ciénaga*: Ciénaga.
- *encuevarse*: Corrupción de encorvarse. Esta corrupción está en cierto modo disculpada por haberse usado, hasta por los clásicos.
- *murmurio*: Por murmurio.
- *pachotada*: Metátesis de patochada, que ha venido a sustituir a esta palabreja en el uso corriente.
- *serruchar*: Aserruchar, que aquí casi nunca decimos.

f) Un tipo especial de indicación lexicográfica la constituye la definición por antonomasia en la que no se brinda al usuario cierta información sobre el contenido semántico de un vocablo. Ortiz distingue cuatro ejemplos de esta naturaleza, en los que parece considerar el patrón de uso entre los hablantes, el referente más conocido en nuestra variante de lengua.

- *cajetilla*: Por antonomasia, la de cigarrillos.
- *canina*: Baste decir, *canina*, para saber que nos referimos al hambre. Este cubanismo es simplemente una antonomasia.
- *jíbaro*: Como sustantivo y por antonomasia, el perro *jíbaro* o montaraz, (...).
- *pareja*: La pareja, por antonomasia, lo es la de guardias rurales, como lo fue la de soldados de orden público.

g) Por último, se localizaron ciento trece ejemplos que no presentan definición propiamente dicha, sino informaciones de muy diversa índole, elementos tales como la etimología, el uso regional, el texto de una canción, un estribillo o un poema en el cual aparece usado el vocablo, todo ellos sin indicación de tipo semántico

- *contracandela*: Es este un cubanismo recogido por la Academia. Pero digamos que nos viene de antaño, ...
- *lunera*: Suena esta palabra en el canto infantil siguiente:
Luna, *lunera*, cascabelera,
cinco toritos y una ternera
(...)
- *maragiley*: Planta que, según los guajiros, cura el "sobrehueso", o especie de tumor; pero ignoramos cuál sea la medicina.
- *partidarista*: ¡Cómo nos llenamos la boca los políticos al atacar al adversario sectarismos partidaristas!. Y no pensamos que esta palabreja

es un cultismo innecesario, teniendo ya el lenguaje a partidario y siendo preferible partidista.

- *repórter*: No hay quien diga aquí reportero, ni a tres tirones. ¡Estamos tan cerca de los angloparlantes!. Ni hay posibilidad de desterrar el anglicismo.

Los modelos de explicación o indicación más empleados en el *Nuevo catauro*... son, en orden decreciente: léxico-semántica, por sinónimos, *cerro* o *nula*, por variantes, pragmática, circular y por antonomasia.

En el prólogo de los editores del *Nuevo catauro*... se advierte:

Ortiz, (...) arranca del vocablo para describir o explicar un pedazo de realidad que no es ya tan sólo el ámbito de ese vocablo, sino un fenómeno inserto en la cultura viva que es lo que en última instancia, como etnógrafo, le interesa (1985:9).

El polígrafo ha seleccionado el material fáctico de la realidad cubana, de sus hombres y su cultura, pero los temas que le suscitan mayor abundamiento son:

- tipología del cubano, sus hábitos y costumbres,
- cultos y rituales religiosos practicados en el país,
- agricultura y otros asuntos rurales,
- voces marineras y de la pesca, con lo que se pone de manifiesto su conciencia de hombre insular,
- instrumentos musicales, en especial los de origen africano; tema que conoce con profundidad de erudito,
- flora y fauna cubana.

Todos los temas han sido abordados con gran peculiar gracia criolla, con un fino humor expresado en algunos casos a través de significativos enunciados exclamativos. De tal manera se recrea en sus comentarios y disquisiciones sobre los diversos asuntos cubanos que el lector sensible puede palpar el genio creador del hombre común de esta tierra. Sus "cubicherías" matizan de fino humor toda la obra y dicho tono se origina sobre un conocimiento profundo y auténtico del hecho etnográfico y de la problemática del lenguaje en sí misma.

La recopilación de voces parece un pretexto para disertar también sobre algunos fenómenos lingüísticos:

- abordaje etimológico,
- apuntes gramaticales sobre afijación, derivación diminutiva, aumentativa y la llamada "festiva"; empleo de las categorías de género y de número y sus alteraciones, formación de colectivos y de postverbiales,
- aproximación estilística: marcación diafásica, particularmente de familiarizaciones y vulgarismos,

- restricciones diatópicas y diastráticas,
- obsolescencia o historicidad de algunas voces,
- presencia de anglicismos, de galicismos y las voces regionales españolas.

Por la brevedad que exige una nota como ésta no podemos detenernos en cada uno de estos asuntos, pero no dudamos del interés que despertarán entre estudiosos del lenguaje en la actualidad, por cuanto señalan el camino en terrenos de la lingüística aún inexplorados en Cuba. Desde luego, el cúmulo de información que el autor ha reunido rebasa las exigencias de un diccionario descriptivo modelo. Sus observaciones histórico-etimológicas, así como sus abundantes comentarios gramaticales, conviertan al *Nuevo Catauro de Cubanismos* en una especie de diccionario híbrido, pues en él se han entremezclado diferentes criterios y modelos lexicográficos. Sin embargo, es la obra que resume sus intereses, en el punto culminante de su producción lexicográfica.

Fernando Ortiz con su labor indagadora de más de cincuenta años, abrió nuevos derroteros en Cuba al dar a conocer su verdadera dimensión histórica, económica y cultural. Concibió la esencia cubana como un producto de la transculturación, como fruto riquísimo de la mixtura de pueblos en nuestro ajiaco nacional, "junto con el fogaje del trópico para calentarlo, el agua de sus cielos para el caldo y (...) de sus mareas para las salpicaduras del salero" (Ortiz, 1924: 34), pues así somos y el ilustre cubano vivió, también, para que nos conociéramos, para conocernos.

BIBLIOGRAFÍA

- Gutiérrez-Vega, Zenaida. 1982. *Fernando Ortiz en sus cartas a José María Chacón y Calvo*. Madrid, Fundación Universitaria Española, Alcalá 93.
- Haensch, Günter et al. 1982. *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid, Biblioteca Románica Hispánica, Ed. Gredos, 563 pp.
- Martínez, Marta: "Sobre un Nuevo Catauro de Cubanismos", en *Universidad de La Habana*, 184-185, Marzo-Junio de 1967, pp.171-175.
- Ortiz, Fernando. Apodos. Alemania.
- : "Culecció d'los Mal-nams de Clutádella" s/p.
- : 1923. "Glosario de afronegrtsimos" en *Revista Bimestre Cubana*.
- : 1940. *La Nueva Democarcia* (Nueva York), vol. XXI, No. II, noviembre, p.21.
- : 1923. "Un Catauro de Cubanismos: Apuntes lexicográficos".

_____: 1985. *Nuevo Catauro de Cubanismos*, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 526 pp.

Seco, Manuel. 1987. *Estudios de lexicografía española*. Madrid, Colección Filológica, Paraninfo, 258 pp.

Suárez, Constantino. 1921. *Vocabulario cubano*, La Habana.